



MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE EL COLLAO(NCPP)

CEDULA DE NOTIFICACION

853 - 2024 Muy Urgente

Caso Nro 2706054801-2023-238-0

NOMBRE: CCORI TORO, NORKA BELINDA

DIRECCION: UGEL EL COLLAO-ILAVE-EL COLLAO-PUNO-REAL

REFERENCIA: DIRECTORA DE LA UGEL

FINALIDAD: Para Conocimiento

MATERIA: OMISIÓN ILEGAL DE ACTO DE SU CARGO

Firma de Recepción

UNIDAD DE GESTION EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Vecha de Ingreso: 29-04-2024

Nº de Exp 8102 Folios: 08

Firma: 04 Hora: 11:00

Por disposición del Sr.(a) Fiscal LIZANDRO MUÑUICO MAMANI se cumple con notificarle que, se adjunta Resolución/Disposición DISPOSICION 3-2024 con fecha 15 de MARZO del 2024 a fojas 1, DISPOSICION QUE DECLARA CONSENTIDA.

ACIA SILLO BACIA SI DE FAMILIA

Firma v Sello

Firma y Sello de Notificador

Fecha de Emisión: 22 DE ABRIL DEL 2024.

RECIBIO CONFORME			Caso : 2706054801-2023-238-0
Nombre	:		Observ.:
			,
Vinculación	:		Caract. Domic.:
DNI N°	:		# C L C
Fecha y Hora	:		Sumin. de Agua o Energ. Elect.:
Celular	:		
Teléfono Fijo	ï		/// sol
			Andres Coaquira Cusacani
			ASISTENTE ADMINISTRATIVO NOTIFICADOR



CASO: 2706054801-2023-238-0
FISCAL: Lizandro Muñuico Mamani

DISPOSICIÓN Nº 03-2024

Puno, quince de marzo del dos mil veinticuatro. -

VISTO: Los actuados de la carpeta fiscal; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Mediante Disposición Nº 02-2024 de fecha doce de enero de 2024 que corre en autos, se ha dispuesto archivar la presente actuación fiscal preventiva.

SEGUNDO. - De la revisión de los actuados se advierte que no se ha interpuesto ningún recurso impugnatorio en contra de la disposición fiscal antes indicada dentro del plazo de ley, por lo que corresponde declararla consentida.

Por estos fundamentos:

SE DISPONE:

DECLARAR CONSENTIDA la Disposición Nº 02-2024 de fecha 12 de enero de 2024. **Hágase saber.**

FISCAL PROVINCIAL
TSCALIA PROVINCIAL CIVIL T FAMILIA
EL COLLAO - ILAVE